

TRANSICIONES

Pensar en comunidad para transformar la realidad

BOLETÍN #11 | 2021



CENTRO DE
PENSAMIENTO CRÍTICO
PEDRO PAZ

ÍNDICE

03



La escuela austriaca y la apología del capitalismo

JULIO CESAR GAMBINA

05



La economía popular y sus problemas en el capitalismo

ENRIQUE ELORZA

10



Ignacio Martín-Baró, la psicología, la liberación y el pensamiento latinoamericano hoy

HUGO ADRIÁN MORALES Y MARCELO ALEJANDRO MUÑOZ

14



La opresión de las mujeres tiene historia

ESTER KANDEL

LA ESCUELA AUSTRÍACA Y LA APOLOGÍA DEL CAPITALISMO



Por Julio C. Gambina



Doctor en Ciencias Sociales UBA. Profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, FISYP, Integra la Presidencia de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico, SEPLA desde 2016. Director del Instituto de Estudios y Formación de la CTA, IEFCTA Autónoma. Miembro del Consejo Académico de ATTAC-Argentina y dirige el Centro de Estudios Formación de la Federación Judicial Argentina.

La escuela austríaca emerge hacia 1871, año del primer intento de gobierno obrero, con la Comuna de París, levantamiento y experiencia derrotada por la violencia de las armas con 30.000 muertos. Hacia pocos años, en 1867, se había publicado el Tomo I de El Capital, en donde se anticipaba que los expropiados (trabajadores o propietarios de su fuerza de trabajo) tenían derecho a expropiar a los expropiadores (capitalistas o propietarios de los medios de producción). El eje de esta mo-

numental obra se concentra en las leyes del valor y del plusvalor, sustentadas desde la abstracción, núcleo central del método en Karl Marx (1818-1883). El pase a consideraciones concretas del funcionamiento del orden capitalista se conocerá con la publicación por Friedrich Engels (1820-1895) de los borradores de Marx del Tomo II, recién en 1885; y del Tomo III en 1994. El razonamiento completo de Marx sobre la dinámica del capitalismo se completa con la difusión de su obra hacia 1894.

El fundador de la escuela austríaca es Karl Menger (1840-1921), junto con William Stanley Jevons (1835-1882) y León Walras (1834-1910), quienes generan una ruptura epistemológica con la escuela clásica inaugurada por Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823). Según John Maynard Keynes (1883-1946), es Marx quien denomina "clásica" a la escuela iniciada con la "investigación acerca de la riqueza de las naciones" en 1776, la primera sistematiza-

ción de los estudios económicos y la formulación originaria de la ley del valor-trabajo. Hacia 1871 no solo está completa la exposición de la ley del valor, sino que por primera vez se sostiene cual es el origen del excedente económico, la plusvalía o plusvalor, fuente de la ganancia y sus formas concretas de manifestación en la renta o el beneficio empresario. Era la fundamentación acabada del socialismo como propuesta alternativa al capitalismo.

Con esos antecedentes tiene lógica la respuesta "austríaca" y el origen de una nueva denominación a la corriente principal de la economía, ya no clásica, sino "neoclásica". Los austríacos retoman la explicación del capitalismo, por eso "neo" y el argumento a derrotar es el socialismo en cabeza de Marx. El capitalismo ya está en su madurez y los estudios científicos, una vez sometidos a la crítica de Marx, mutan en "apología" del orden, de la propiedad privada y del libre cambio. Eso es la escuela

neoclásica y la escuela austriaca, que sostendrá esos fundamentos con el tiempo, mediante los principales discípulos, caso de Eugen von Boehm-Bawerk (1851- 1914), cuya obra en polémica con Marx se publica en 1884, sustentando inconsistencias, cuya respuesta estaban en borrador hasta 1885 y 1894, con la publicación de los Tomos II y III de El Capital. Ludwig von Mises, (1881-1973) polemizó con Marx y en contra del socialismo en 1922, ya habiendo sucedido la revolución rusa y la primera experiencia por construir el socialismo vía planificación estatal. Friedrich Hayek (1899-1992), premio Nobel de economía en 1974 (otorgado por el Banco de Suecia) y cuya máxima obra es "Camino de la servidumbre" (1944) se concentra en la crítica a la planificación y en la defensa de la libertad de mercado, de precios y la propiedad privada.

Señala Perry Anderson: "Comencemos con los orígenes de lo que se puede definir como neoliberalismo en tanto fenómeno distinto del mero liberalismo clásico, del siglo pasado. El neoliberalismo nació después de la Segunda Guerra Mundial, en una región de Europa y de América del Norte donde imperaba el capitalismo. Fue una reacción teórica y política vehemente contra el Estado intervencionista y de Bienestar. Su texto de origen es Camino de Servidumbre, de Friedrich Hayek, escrito en 1944. Se trata de un ataque apasionado contra cualquier limitación de los mecanismos del mercado por parte del Estado, denunciada como una amenaza

letal a la libertad, no solamente económica sino también política. El blanco inmediato de Hayek, en aquel momento, era el Partido Laborista inglés, en las vísperas de la elección general de 1945 en Inglaterra, que este partido finalmente ganaría. El mensaje de Hayek era drástico: "A pesar de sus buenas intenciones, la socialdemocracia moderada inglesa conduce al mismo desastre que el nazismo alemán: a una servidumbre moderna". Tres años después, en 1947, cuando las bases del Estado de Bienestar en la Europa de posguerra efectivamente se constituían, no sólo en Inglaterra sino también en otros países, Hayek convocó a quienes compartían su orientación ideológica a una reunión en la pequeña estación de Mont Pélerin, en Suiza. Entre los célebres participantes estaban no solamente adversarios firmes del Estado de Bienestar europeo, sino también enemigos férreos del New Deal norteamericano.

En la selecta asistencia se encontraban, entre otros, Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robbins, Ludwig Von Mises, Walter Eukpen, Walter Lippman, Michael Polanyi y Salvador de Madariaga. Allí se fundó la Sociedad de Mont Pélerin, una suerte de franco masonería neoliberal, altamente dedicada y organizada, con reuniones internacionales cada dos años. Su propósito era combatir el keynesianismo y el solidarismo reinantes, y preparar las bases de otro tipo de capitalismo, duro y libre de reglas, para el futuro. Las condiciones para este trabajo no eran del todo favorables, una vez que el capita-

lismo avanzado estaba entrando en una larga fase de auge sin precedentes su edad de oro, presentando el crecimiento más rápido de su historia durante las décadas de los '50 y '60. Por esta razón, no parecían muy verosímiles las advertencias neoliberales de los peligros que representaba cualquier regulación del mercado por parte del Estado. La polémica contra la regulación social, entre tanto, tuvo una repercusión mayor. Hayek y sus compañeros argumentaban que el nuevo "igualitarismo" de este período (ciertamente relativo), promovido por el Estado de Bienestar, destruía la libertad de los ciudadanos y la vitalidad de la competencia, de la cual dependía la prosperidad de todos. Desafiando el consenso oficial de la época ellos argumentaban que la desigualdad era un valor positivo en realidad imprescindible en sí mismo, que mucho precisaban las sociedades occidentales. Este mensaje permaneció en teoría por más o menos veinte años."

Una cita larga pero necesaria, ya que en la escuela austriaca está el origen de las políticas "neoliberales", que varias veces sostuvimos que eran ni nuevas ni liberales. No nuevas porque se inspiran en la antigua tradición austriaca, contra el socialismo y la crítica de la economía política y no son "liberales" porque para funcionar necesitaron del terrorismo de Estado de las genocidas dictaduras del cono sur de América desde 1973. Si en 1947 eran sector en minoría dentro de la profesión económica, hegemónica por el pensamiento de Keynes, para 1976 con el Nobel

a Milton Friedman (1912-2006) se consolida su papel hegemónico como corriente principal sustentada hasta el presente, más allá de matices entre distintas vertientes de la tradición neoclásica.

Con la escuela austriaca se abandona la teoría objetiva del valor, con el eje en el estudio de la producción y la circulación, para sustentar la teoría "subjetiva" del valor, con eje en el consumo y la distribución sobre la base del libre comercio, el individualismo y la defensa de la propiedad privada de los medios de producción. Los austriacos concentran la mirada en valor y precio, desde un enfoque a-histórico en los "bienes", a contramano de la precisión de Marx en las "mercancías" y las formas del valor que desembo-

can en el "dinero" y por ende en la diferenciación entre valor de uso y de cambio, el doble carácter del trabajo materializado en la mercancía. Se trata de relaciones sociales históricas que no son asumidas desde la escuela neoclásica, claramente apologética del orden capitalista.

Los austriacos remiten a la categoría de "escases", por menos bienes que satisfacen necesidades sociales, por ende, son los bienes que tienen valor para esta corriente, sin considerar el papel del trabajo en el proceso de producción. Eso los lleva a pensar que no se pueden resolver todas las necesidades de la población y naturalizan la situación de escases y la imposibilidad de resol-

ver la cuestión. Piensan en lo que existe, sin considerar la historia ni la posibilidad de producir los bienes necesarios para satisfacer crecientes necesidades históricas de la población. Desde esa tradición emergen hoy propuestas ultra liberales que disputan el sentido ante la extensión de la crisis. El derrumbe del este europeo y de la URSS, hace tres décadas, extendió la hegemonía ideológica del neoliberalismo y avanzó en un sentido común que niega la posibilidad de construir alternativa a los postulados de la corriente principal y del orden capitalista, cuyos sustentos son como señalamos apologéticos. Está en la sociedad construir nuevos sentidos en contra y más allá del capitalismo.

LA ECONOMÍA POPULAR Y SUS PROBLEMAS CON EL CAPITALISMO



Por Enrique Elorza

Coordinador del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz y Director de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis

La situación social y económica en Argentina se ha transformado en un problema para la mayoría de la población. Nos estamos refiriendo al precio de los consumos básicos, el desempleo, pobreza e indigencia, así como la informa-

ción acerca del déficit habitacional. En general se "nos presentan" estos temas, como propios de la coyuntura, desvinculada de otros factores contextuales tanto mundial como nacional.



El poder hegemónico, la política profesionalizada y la tecnocracia, pretenden que estos temas sean resueltos mediante políticas que actúen con instrumentos de corto plazo, de coyuntura. Por ejemplo, devaluar la moneda para mejorar la competitividad de las exportaciones, bajar impuestos para disminuir los costos, pero no del consumo; modificar leyes y disposiciones laborales, entre otras medidas de coyuntura. Suelen fundamentar que la actual legislación no permite generar "empleo genuino", sumado a todo ello, que el "Estado" gasta mucho y por eso la inflación se dispara y a las empresas con todos estos costos, se les hace imposible contratar personal, hacer nuevas inversiones, entre otras explicaciones.

Si bien la economía política es una sola, al momento de materializarse el resultado de las políticas en los sujetos que participan en el proceso de producción, distribución y consumo, se establece una dualidad que es propia y específica del modo de producción capitalista. Un antagonismo entre quienes con su trabajo producen la riqueza del país (PIB) y que reciben una paga (salario) que es menor al valor de uso del que han creado (bienes y servicios), quedando sin posibilidad de acceder a la mayoría de los mercados en los se encuentran parte de los valores de uso que ellos han contribuido a su existencia. Y otra parte de la sociedad, que es minoritaria y que tiene por objetivo la maximización del lucro, "construyen" mercados imponiendo precios al

resto de la sociedad como sujetos del capital.

Se trata de la relación entre el capital y el trabajo o de asalariado y capitalista.

Entonces hay una franja importante de la población que se puede identificar dentro de la economía popular. Es la protagonista en la generación de la riqueza y lucha permanentemente por abastecerse de aquellos bienes y servicios básicos para la reproducción de la vida cotidiana. En tanto que, los sectores vinculados a la renta del capital en sus diferentes expresiones, productivas, financieras y servicios, y cuyo objetivo es la maximización de la ganancia, como también a los sectores de altos ingresos, se los puede identificar como el sector perteneciente a la economía de las minorías.

Los precios como instrumento del capital para su consolidación

Los precios en la economía nos permiten conocer como es la distribución de la riqueza que se genera en el país en un período determinado. Agregamos que la inflación es un mecanismo de distribución de los ingresos. Con la inflación se da una disputa entre los ingresos del sector del trabajo y los sectores del capital. El capitalista, al vender su producto o servicios, luego de descontar los gastos de sus inversiones, mantenimientos, pago de salario, lo que obtiene es la ganancia. Por ello siempre se busca, de parte de los sectores del capital - empresariales, que el salario tenga la menor

incidencia para aumentar de ese modo su ganancia, a partir del trabajo no pagado (plusvalía).

El salario que se paga en una fábrica o comercio, se resuelve partir de la contratación que surge de la necesidad de las personas de contar con ingresos y del requerimiento de la empresa en tomar personal. Ese salario que se paga es un precio. Pasa igual con el dinero que un comercio o empresa pequeña le pide a un banco para contar con capital de trabajo. Ese préstamo que le otorga el banco tiene un precio que es la tasa de interés que le cobra, y así se podrían mencionar otros ejemplos. En resumidas cuentas el sistema de precio de la economía de las minorías, es quien controla el proceso de producción mediante los mecanismos que tienen los poderes concentrados de monopolio y oligopólico nacionales y transnacionales, apropiándose de la riqueza que genera el trabajo. Además estableciendo cuanto le queda para el trabajador, las jubilaciones y pensiones, y demás participantes en el proceso económico, mediante el sistema de precios. De allí que el poder hegemónico del capital demande, entre sus múltiples proclamas, la libertad de mercado y determinación de precios sin interferencia alguna. En tanto que el impacto en la economía popular también pasa por el sistema de precios, pero en un sentido asimétrico con relación a la economía de las minorías. Esto lleva a que se excluya a una parte importante en la participación en los mercados, y

si accede, generalmente es parcialmente, teniendo en cuenta los bajos ingresos y los precios elevados que hacen inaccesible la participación en muchos de los mercados de consumo y de servicios.

La economía popular y los límites que le impone el capitalismo

Algunas referencias para acercarnos de manera concreta a la contradicción entre la economía popular y la economía de las minorías, que no es otra cosas que la contradicción entre el trabajo y capital. La reflexión nos lleva a focalizarnos en los precios, la inflación, distribución de ingresos, pobreza e indigencia, y poner en tensión cómo se posicionan los sujetos de la economía popular y los de la economía de las minorías.

Distribución del ingreso

Según el informe del INDEC, https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/Ingresos_4trim20F7BE1641DE.pdf, al cierre del cuatro trimestre de 2020, el 10% más pobre de la población se "queda" con el 1,5 % de los ingresos que se generan en el proceso productivo, en tanto que el 10% más rico "captura" el 31% del total. De allí que a la economía de las minorías no le interesa analizar ni discutir los problemas estructurales del modelo productivo que llevan a una asimetría en la obtención de los ingresos que se generan desde la economía popular, y sí discutir la coyuntura para posicionarse siempre mejor. O dicho de otro modo garantizar la mayor apropiación de los ingresos para

esa franja minoritaria. Esta pretensión de acotar el análisis exclusivamente a la coyuntura, es una manera de no entrar en detalles y evitar, que la mayor parte de la población, comprenda, discuta y ponga en tensión los problemas estructurales que nos deja el capitalismo, como el desempleo, la marginación, la falta de vivienda, el deterioro ambiental, la dependencia económica, tecnológica, comercial con los países desarrollados.

Inflación

Otro tanto ocurre al momento de publicarse el índice de precios al consumidor, https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/lpc_10_21E7D81FF3F6EFA0C39C79.pdf. Para septiembre del presente año, en Argentina, dio una variación interanual del 52,5 % y la variación mensual fue del 3,5%. Ante estas cifras, muchas suelen ser las explicaciones de los referentes de las economías de las minorías. Sin embargo son esquivos al momento de plantearse, desde el campo popular, un cuestionamiento ante el peso que tiene en los precios el poder dominante de los monopolios y oligopolios que llevan a la concentración de las principales cadenas productivas/de valor del proceso productivo. Vale recordar que el modo de producción capitalista requiere la construcción de mercados que mediante un sistema precios capturen los ingresos de los múltiples procesos productivos, comerciales, financieros y servicios en general. Es el lugar en el que se generan la ganan-

cia, el lucro e inflación mediante, el sector del capital lo incrementa más aún.

Alimentos y otros bienes básicos

Siguiendo con este análisis, Claudio Lozano, <https://www.ambito.com/economia/claudio-lozano/los-que-controlan-los-mercados-siempre-ganan-n5304974>, destaca que en el sector de alimentos, el 6% de las empresas concentra el 85% del mercado, con una significativa presencia de concentración: el 7% de las empresas de bebidas controlan el 93% del mercado y el 11% de las empresas de medicamentos controlan el 83% de la industria farmacéutica. Obviamente que no es un problema solamente del sector concentrado, hay responsables y convivencia con las políticas de gobierno que no van a los temas estructurales que hacen a la esencia del modelo productivo. Se trata de la concentración y posición dominantes de grupos económicos y sus respectivas marcas que dominan el sistema de precios. Aquí también entran en contradicción los sujetos de la economía popular con la lógica de la economía de las minorías.

Pobreza e indigencia

Otro tanto sucede cuando aparece la información de la pobreza, a partir de la evolución de la canasta básica total, o de la indigencia según datos de la canasta básica de alimentos, que si bien reflejan los problemas en un momento determinado, los aspectos estructurales tienen un peso muy

importante.

Según la información que brinda la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el primer semestre de 2021, https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_09_21324DD61468.pdf da cuenta que del total de la muestra, 9,3 millones de hogares, que el 31,2% de los hogares, es decir, 2,9 millones de hogares están en situación de pobreza, y el 8,2% de los hogares se encuentran en indigencia que significan 756 mil hogares. Si consideramos los datos en cantidad de personas no por hogares, de los 28,9 millones de persona que incluye la encuesta, el 40,6%, es decir, 11,7 millones de personas son pobres, y el 10,7% que equivale a 3,1 millones personas están en situación de indigencia.

La información que surge de la encuesta hace visible cómo es el proceso de exclusión del modo de producción capitalista, a partir de la lógica impuesta desde la economía de las minorías. La exclusión social es un aspecto central de las "reducción de costos" para sostener la rentabilidad de las "inversiones productivas".

La economía mundial capitalista y el lugar de las periferias

Castiglioni en <https://nuestraamericaxxi.files.wordpress.com/2021/10/na-xxi-60.pdf>, muestra la especificidad del vínculo entre los países capitalistas desarrollados y los países subdesarrollo del sur, en la división

internacional del trabajo. Señala que en "1950 el 34% de las personas trabajadoras vivían en países del Sur Global, en 1980 ese porcentaje llegaba al 53% y actualmente alcanza al 82%". Esto pone en evidencia que la transnacionalización de la economía mundial capitalista para la tercer década del Siglo XXI, a los países pobres, subdesarrollados y dependientes del Sur, se le sigue "asignando" el lugar de proveedor de fuerza de trabajo como "fabricas del mundo", quedando para los países centrales aquellas actividades con capital intensivo y de mayor desarrollo tecnológico. Concluye que "la relación capital-trabajo se ha transformado en relación entre el capital del Norte y fuerza de trabajo del Sur".

La economía política y la política económica en el desarrollo capitalista

El "dato" de la coyuntura con algunos de los resultados que se han mostrado, son producto del modelo productivo que no "entra en discusión" de parte de la política profesionalizada y el poder dominante. Se abroquelan en la coyuntura y en un tratamiento mediático que dificulta la comprensión del orden económico nacional y mundial, que muestran estos indicadores sociales y económicos. Para la economía de las minorías, la economía política es concebida como la disciplina que busca el mayor lucro posible en las decisiones de los "agentes económicos". El individualismo, la libertad de los mercados es la esencia de

la misma. Desde este pensamiento, a todo lo que ellos denominan "recursos", deben asignarse eficientemente mediante la mayor mercantilización de todo lo que se considere que es útil para la sociedad. Para ello desde la política económica se procura conjugar todos los objetivos e instrumentos para dar cumplimiento al progreso individual siendo el lucro el objetivo del desarrollo capitalista. En parte los límites que le impone el capitalismo a la economía popular, es a partir del sistema de precios que controla la economía de las minorías. Este es uno de los tantos desafíos que tiene la economía popular para lograr garantizar la reproducción de la vida cotidiana.

No es que los problemas y las políticas coyunturales no tengan ninguna incidencia y que no deban considerarse. Se quiere significar que para la economía popular es importante conjugar los temas coyunturales en articulación con lo estructural, como parte de un mismo fenómeno de la economía política y de la política económica, para avanzar en las transformaciones que lleven a la economía popular a dar respuesta a sus necesidades. La cuestión coyuntural siempre es puesta en las prioridades de parte del poder, buscando incidir en no perder beneficios, encontrar nuevas ganancias y no hacer visible los impactos negativos de la sociedad capitalista.

La economía de las minorías, que responde y da respuesta, a

los incluidos y consolidados en los mercados y que acceden a la mayor parte de los bienes y servicios, a propósito de los ingresos que perciben, las oscilaciones de los precios mucho no los perjudican. Son los sectores que no dependen de ingresos fijos y sus ingresos provienen de la renta del capital y se ven beneficiado con la suba de precios y devaluaciones.

El único objetivo es el lucro individual/corporativo. Por el contrario, para la economía popular la falta de viviendas, empleo, los precios de los alimentos y otros productos básicos para la reproducción de la vida, hacen a los aspectos esenciales de la mayoría de la población y que es el origen de las dificultades para vivir. Es decir el modelo productivo, la concentración económica con los monopolios y oligopolios en los principales rubros de los consumos populares. Estos son los aspectos estructurales que se expresan en la coyuntura de manera permanente y que hasta el momento, la economía popular no lo ha podido resolver, estos y otros temas, con el modo de producción capitalista. Es decir, la economía popular busca salir de la pobreza, indigencia, acceder a bienes y servicios que le permitan una reproducción de la vida cotidiana con las calorías necesarias de una buena alimentación, con espacio de recreación y viviendas acorde a lo que necesitan las personas. Esto y otros aspectos son lo que la economía de las minorías pone límites al desarrollo de la economía popular. Para ello el "escudo

invisible" es el sistema de mercados y sus precios excluyente. Es lo que el modo de producción capitalista hace incompatible y no puede dar respuesta a los intereses del capital y de los sectores populares, más allá de las políticas neoliberales, neo desarrollistas o cualquier otra combinación, tales como capitalismo progresista o capitalismo en serio. Cada vez que la economía popular avanza en recuperar participación en el reparto de la riqueza, PIB, inmediatamente las fuerzas del capital ponen un freno, mediante el extraordinario poder económico, social, político o militar.

La economía popular y sus desafíos

Con estas líneas se han focalizados algunos temas que hacen a los problemas estructurales, más allá que suelen ser analizados desde la coyuntura. Se trata de procesos sociales y económicos que están en permanente disputa y tensión. Básicamente los cinco puntos mencionados, pasan por la relación del capital-trabajo y que impactan en la distribución de la riqueza, desigualdad y consolidación del subdesarrollo, entre otros factores.

Son tensiones propias de la económica mundial y nacional, lo cual exige comprender que el desarrollo capitalista es una unidad en sí misma con sus heterogeneidades en cada territorio. Lo coyuntural es una foto en un momento determinado de los problemas estructurales del modo de producción

capitalista. Escindir y querer fragmentar el análisis de la realidad nacional y mundial y observar solamente la coyuntura, no contribuye a la comprensión del todo. Pensar la economía popular y buscar soluciones dentro del desarrollo del sistema capitalista es limitado. El capital no admite y no da lugar a un desarrollo inclusivo. No admite que los valores de usos no se mercantilicen, como tampoco que el plusvalor que genera la fuerza de trabajo sea distribuido socialmente. Tiene un solo destinatario: el capital privado individual o corporativo. De allí la tensión entre la economía de las minorías y la economía popular que se busca desarrollar.

Entonces el primer desafío que se podría dejar planteado, sería cómo articular prácticas de resistencia a la economía de las minorías, con la profundización de los estudios necesarios para comprender lo más acabadamente posible, la contradicción entre la economía popular y el modo de producción capitalista. Se trata de entender esta contradicción que hasta el presente no ha podido ser superada dentro del capitalismo, más allá de lo complejo que puede significar "encontrar" alternativas a lo vigente. Y un segundo desafío se lo puede expresar en términos de cómo posicionarse para pensar en la transición y búsqueda de otro orden social y económico, articulando las múltiples experiencias de iniciativas comunitarias, locales, asociativistas y sectoriales, que están en dirección a construir y avanzar ha-

cia otro sistema de vida. Se trata de desarrollos que existen o han existido.

Ahora pensar a la economía popular como parte de un proceso de transición hacia otro modo de producción no capitalista, requiere identificar aquellas prácticas que se están dando dentro del actual sistema, pero que la dirección es la construcción de otro orden. Se trata de prácticas en desarrollo, o que estuvieron vigentes en momentos, pero que aún no tienen densidad propias y están subsumidas dentro del sis-

tema vigente, pero que empujan hacia la búsqueda de caminos de transición alternativos.

Desde la economía política varios son los desafíos. Se trata de acercarse y comprender los casos que se van ensayando en muchos territorios que ponen en tensión a la lógica del capital y que se identifican con lo que se denomina economía popular.

Estas iniciativas que ya son experiencias de diferentes densidades y características, que van desde los casos de las empresas recu-

peradas, las iniciativas desde el Instituto para la Producción Popular, <https://www.produccionpopular.org.ar/>, o las del Movimiento Ocupantes de Inquilinos <https://moi.org.ar/>, y entre otras tantas, deben ser aprendidas.

Desde la economía política en articulación con otros espacios se debe buscar su viabilidad para la construcción de prácticas más universales. Se trata seguir construyendo caminos de transición hacia otro orden no capitalista.

IGNACIO MARTÍN-BARÓ, LA PSICOLOGÍA, LA LIBERACIÓN Y EL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO HOY



Por Marcelo Alejandro Muñoz

Lic. en Psicología. Maestrando en la Maestría en Derechos Humanos y Ciudadanía de la Facultad de Ciencias Humanas en Universidad Nacional de San Luis, y doctorando en el Doctorado en Psicología de la Facultad de Psicología de Universidad Nacional de San Luis. Docente de la Facultad de Psicología de la UNSL. Integrante del Curso Electivo "Psicología y pensamiento latinoamericano"



Por Hugo Adrián Morales

Doctor en Psicología-Docente de la Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis. Integrante Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz.

Las semillas de un libro: recorridos e historias

El siguiente libro que venimos a compartir denominado *"Ignacio Martín-Baró: la psicología, la liberación y el pensamiento latinoame-*



ricano hoy", tiene varios tejidos que lo van entrelazando, entre ellos, la sistematización del Primer Simposio-Conversatorio sobre Ignacio Martín-Baró realizado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis y que fue denominado Psicología de la liberación para la dignidad humana: diálogos y posibilidades para un pensamiento latinoame-

ricano, realizado en noviembre del 2019. El encuentro abrió un diálogo entre diversos campos de conocimiento en torno a la psicología de la liberación y el pensamiento latinoamericano, dando inicio a interrogantes, intercambios y diálogos que se comparten en el siguiente trabajo.

El libro también se enmarca en una serie de iniciativas que se vienen realizando por investigadores/as, estudiantes, docentes y graduados/as de la Facultad de Psicología y Ciencia Humanas y con el acompañamiento del Centro de Pensamiento Crítico "Pedro Paz", perteneciente a la Facultad de Ciencia Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Otro cauce del cual también se nutre el libro, refiere a un curso optativo/electivo de "Psicología y pensamiento latinoamericano" dictado en el 2019 por docentes-integrantes del libro y de gran convocatoria estudiantil.

En lo que respecta a algunas intenciones, el libro intenta aunar una serie de experiencias, lecturas y ensayos sobre Ignacio Martín-Baró que se venían realizando de manera esporádica y aislada, para conformar un espacio de trabajo institucional sobre la vida y obra del autor. La edición del libro, constituiría un encuentro de lecturas y ensayos sobre el autor como punto de partida para consolidar y legitimar la conformación del espacio destinado a trabajar sobre Ignacio Martín-Baró en la Universidad Nacional de San Luis, Argentina. La conformación del espacio institucional, también in-

vida a intentar trascender algunas líneas fronterizas trazadas por determinadas disciplinas o campos, que en algunas oportunidades se adjudican la historicidad y la especificidad del campo, por ello también, la necesidad de redefinir y resignificar los grandes aportes de Ignacio Martín-Baró en búsqueda de una psicología de la liberación y los vínculos posibles con el pensamiento latinoamericano.

Por último, la elaboración de un libro sobre la obra de Ignacio Martín-Baró, es parte de la necesidad de proponer y habilitar espacios para la emergencia del pensamiento latinoamericano en el campo de la psicología en nuestra casa de estudio. El libro representa una síntesis de diversos recorridos y experiencias para seguir pensando las articulaciones posibles de la psicología con otros campos del pensamiento latinoamericano, como también intentar habilitar la emergencia de otros campos de la psicología latinoamericana. Entre los diversos ejes de discusión que circulan por el libro, podemos encontrar, como recuperar, repensar y re-significar la obra de Ignacio Martín-Baró a la luz de otros campos de conocimientos latinoamericanos, la filosofía de la liberación, teología de la liberación, economía crítica, entre otras; como pensar los desafíos y las posibilidades de una psicología de la liberación hoy; como avanzar en la construcción de campos de conocimientos integrales, dialógicos y regionales, intentando trascender las lecturas parceladas del conocimiento

disciplinar, entre los diversos interrogantes que nos invitan a seguir pensando en una psicología de la liberación desde nuestras particularidades históricas y territoriales.

Algunos de los sentidos que contiene e invita el libro

En primer lugar, las insatisfacciones propias de una psicología hegemónica que no solo resulta indiferentes ante las grandes problemáticas que atraviesan a nuestra región, por el contrario, algunas de sus corrientes principales continúan siendo funcionales a determinada geopolítica del conocimiento, que en otras palabras, no es otra cosa que la geopolítica del poder.

En palabras de Martín-Baró, la carencia de una epistemología adecuada de la ciencia psicológica, no es otra cosa que el lugar que ha mantenido la ciencia moderna occidental como rearticulación del poder colonial. El intento de trascendencia de su obra que proponemos, consiste en recuperar y resignificar "otras" experiencias regionales que permitan una epistemología del sur, como punta de partida para una psicología de la liberación.

Desde nuestra perspectiva, la obra constituye una mirada compleja, crítica y honesta del conocimiento activista en diferentes lugares, en diversos territorios de nuestra América profunda. Ese mirar se sitúa del lado de los/as que seguimos creyendo en otras psicologías, en "otras" formas de construir conocimiento científico

en el campo psicológico, que en la mayoría de los casos esas posibilidades se encuentran obturadas por el paradigma de la ciencia moderna occidental, donde des-cansa, de manera complaciente aun, la psicología hegemónica.

A más de 30 años del asesinato de Ignacio Martín-Baró, referente de la psicología de la liberación, sus desarrollos teóricos y sus compromisos por nuestros pueblos, siguen constituyendo un horizonte a pensar las prácticas y el ejercicio de la psicología en la realidad latinoamericana, fue así que nos propusimos en el siguiente libro, revisar algunos tópicos de su obra, dialogar con otros campos de las ciencias sociales, pensar sus posibilidades y sus desafíos

en una psicología del Sur.

Por último, la invitación también nos propone un desafío a los que nos embarcamos en la construcción de un espacio para pensar a Martín-Baró, la necesidad de dialogar, compartir, intercambiar saberes con autores y autoras que han profundizado y promovido perspectivas teórico-políticas análogas y complementarias a las propuestas por Martín-Baró, para un psicología comprometida con los problemas de nuestro pueblo, pero que también nos impone un nuevo desafío: el de recuperar experiencias que han sido omitidas por el paradigma excluyente de la ciencia moderna. De esta manera, nos posibilitan seguir estando atentos/as a las rearti-

culaciones del saber/poder de la geopolítica del conocimiento, nos habilita a seguir sembrando prácticas y teorías para "otras" psicologías. En síntesis, como sostenía Mariátegui, uno de los mayores pensadores de la subjetividad latinoamericana, no vale la idea perfecta, absoluta, abstracta, indiferente a los hechos, a la realidad cambiante y móvil; vale la idea germinal, concreta, dialéctica, operante, rica en potencia y capaz de movimiento. Nos alegra y motiva poder seguir caminando este proyecto que anhelamos desde hace tiempo, pero también, nos sigue interpelando la necesidad de promover un espacio de reflexión-acción sobre Martín-Baró en nuestra propia casa de estudio.

Link de acceso al libro: <http://www.neu.unsl.edu.ar/wp-content/uploads/2021/10/ignacio-M-Baro.pdf>



Volver sobre la obra de Ignacio Martín-Baró, siempre es un desafío que encierra un universo de riesgos y posibilidades. Ante tanto desafío, el libro propone una serie de diálogos y lecturas sobre el autor, que permitan resignificarlo y trascenderlo en la búsqueda de una psicología que brote de nuestras luchas y nuestros propios saberes populares.

También surge en respuesta a las ausencias e inatenciones propias de una psicología hegemónica, que no solo resulta indiferente ante las diversas problemáticas que atraviesan a nuestra región, también continúa siendo funcional a determinada geopolítica del conocimiento, que en otras palabras, no es otra cosa que la geopolítica del poder.

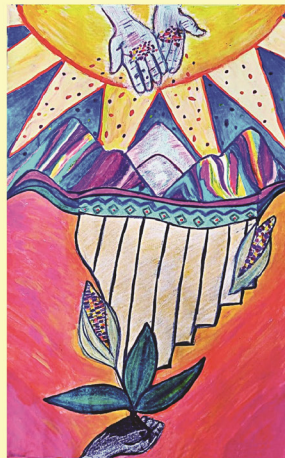
El libro invita a trascender algunas líneas fronterizas trazadas por determinadas disciplinas, que en algunas oportunidades se adjudican la historicidad y la especificidad del campo y pone en valor la importancia de lo subalterno, los grupos sociales en resistencia, lo popular, así como sus propios procesos de construcción y validación de conocimiento desde nuestros propios saberes del sur global.

Una forma de seguir celebrando la militancia de aquellos/as que no se sitúan al servicio de la mercantilización del pensamiento, la subjetividad y de la imaginación, por el contrario, nos abren caminos hacia pensamientos y conocimientos subversivos, sembrando saberes que se construyen desde lo local, pensando, sintiendo e imaginando un horizonte de vida colectiva.



COMPILADORES
Hugo Adrián Morales
Marcelo Alejandro Muñoz

Ignacio Martín-Baró, la psicología, la liberación y el pensamiento latinoamericano hoy



AUTORES:
Hugo Adrián Morales
Marcelo Alejandro Muñoz
Nicolás Armando Herrera Farfán
Nilité Calderón Toledo
Julio C. Gambina
Ramón Sanz Ferramola
Oscar Soto
Gonzalo Navarro
José Luis Joffré
Enrique Elorza
Agustín Ortega Cabrera
Mariela Muñoz Rodríguez
Hugo Klappenbach

PRÓLOGO de
Enrique Safocarda

BREVE BIOGRAFÍA DE IGNACIO MARTÍN-BARÓ

Ignacio Martín-Baró nace el 7 de noviembre de 1942 en Valladolid, ingresa al noviciado a la campaña de Jesús de Orduña en 1959, y finalmente es enviado a Villagarcía y América Central en 1961, realizando estudios clásicos en Humanidades en la Universidad Católica. En Bogotá, estudio Filosofía en el Pontífice Universidad Javeriana gestionada por Jesuitas. En 1965 se recibe de Licenciado en Filosofía y Letras. En 1970 obtuvo su grado de Bachiller en Teología en Eegenhoven-Bélgica. Completando sus estudios en Teología, luego inicia sus estudios en Psicología en la reciente Universidad Simón Cañas, completando en 1975 su Licenciatura en Psicología.

Fue representante estudiantil entre los años de 1972 a 1975 como miembro del concejo universitario. En esa misma fecha es jefe del comité editorial de la Revista Estudios de Centroamérica (ECA). Una vez completado sus estudios de Licenciatura en Psicología en 1975, obtuvo en 1977 la Maestría en Ciencias Sociales en la Universidad de Chicago, y en 1979 el grado de Doctor en la misma universidad, centrándose en Psicología Social.

Martín-Baró de doble ciudadanía Española-Salvadoreña, fue fusilado junto a 7 personas el 16 de Noviembre de 1989 por los denominados escuadrones de la muerte de las fuerzas armadas Salvadoreñas, la muerte de Mar-



tín-Baró fue junto a 6 jesuitas de renombre internacional, una madre y su hija, que trabajan colaborando con los jesuitas en la casa donde vivían, fusilamiento que sucede en el mismo predio de la Universidad Simón Cañas. Los fusilamientos estuvieron bajo entero conocimiento del Estado Mayor del Salvador.

En el Momento de su fusilamiento, cumplía las funciones de vicerrector de la Universidad Simón

Cañas, además de fundar y dirigir el conocido Instituto de Opinión Pública (IUDOP), que sería un organismo fundamental para visibilizar algunas de las mentiras que sostenía el Poder Estatal. Ignacio Martín-Baró es el principal referente de la Psicología de la Liberación y un horizonte para la Psicología Latinoamericana. (Universidad Centroamericana Simón Cañas, colección digital Ignacio Martín-Baró).

LA OPRESIÓN DE LAS MUJERES TIENE HISTORIA - PARTE V



Por Ester Kandel

Magister en Ciencias Sociales del Trabajo. UBA.

Aspectos históricos de las diferencias entre varones y mujeres. El rol del Estado. La Edad Media. El trabajo agrícola en la comunidad agrícola en la producción artesanal. El derecho de pernada. Florecimiento de las ciudades: conventos y prostitución.

¿Qué es la Edad Media? Trataremos de caracterizarla en general y ubicar el lugar que ocuparon las mujeres. Según el sitio Historia.com:

Cuando hablamos de Edad Media, hablamos de un período histórico que abarca desde el siglo V hasta el siglo XV. Diez siglos de historia que comienza con la caída de Imperio Romano de Occidente, en el año 476 d.C. y que se da por finalizado a finales del siglo XV, en 1492, con el descubrimiento del Continente Americano.

Otros historiadores los finalizan en

el año 1453, haciéndolo coincidir con la Caída del Imperio Bizantino, una fecha muy fácil de recordar ya que coincide con uno de los inventos que revolucionarían el mundo entero, la invención de la Imprenta, sin meternos a batallar ya que también coincide con el fin de la Guerra de los Cien Años.

Cuando hablamos de Edad Media, nos debemos referir única y exclusivamente a todos los hechos y sucesos acaecidos en Eu-

ropa, el motivo es muy sencillo, las características que llevan a llamar a un período de 1000 años con tal nombre, responde a unas características que sólo se dieron en Europa.

La separación entre el Imperio de Oriente y de Occidente en época romana, significó también una separación de culturas y un hermetismo cada emperador, hacia su imperio.



Contexto económico – legislación – rol de las mujeres

A diferencia de la Antigüedad, la economía no dependía del trabajo de los esclavos, sino de los campesinos siervos. Los campesinos ya no entregaban la totalidad del beneficio de su trabajo al gran terrateniente. Una parte de los productos servía para mejorar las condiciones de vida de los siervos. El siervo debía abonar impuestos al señor en forma de cánones en especie o de prestaciones personales. Estos cambios no se dieron en forma pareja y simultánea, por lo tanto se pueden encontrar algunas diferencias. De estos cambios en lugares precisos nacieron los mercados. Cuando se desarrollaron en forma regular, dieron origen a las ciudades.

La población estaba dividida en tres clases: la de los terratenientes, la de los campesinos y la de los burgueses. Cuando la Edad Media estaba en su apogeo –entre los años 900 y 1300– la situación de la mujer era muy diferente según la clase a la que pertenecía. Pero en el seno de cada clase social, su posición era determinada por factor único, en este caso por su papel en la producción.

El contexto económico – social del feudalismo se caracterizaba por ser una economía de base agraria, existían grandes propiedades de tierra en manos de un grupo reducido de terratenientes,

una masa de campesinos bajo dependencia de esos terratenientes y de cuyo trabajo éstos extraen amplios recursos bajo distintas formas. Su esencia está dada por el sometimiento del trabajador agrícola a todo tipo de trabas extraeconómicas que limitaban su libertad y propiedad personal, en tanto estaba encadenado a la tierra.

La gran nobleza¹ : cuando el feudalismo encontró su punto culminante y el poder se concentró en manos de grandes terratenientes y de la nobleza, el sistema económico se basaba en la economía natural. Ello significaba que todos los bienes de consumo que el terrateniente- señor feudal que poseía dominios inmensos- y sus campesinos siervos necesitaban, eran fabricados por los mismos siervos en el interior de las fronteras de la propiedad.

El terrateniente en general estaba ocupado en el combate por nuevos territorios y en los saqueos. La administración de su castillo quedaba a cargo de su mujer: recogía los cánones de los campesinos y los artesanos y costureras/os, zapateros, herreros, etc. estaban bajo su vigilancia.

La nobleza se va separando de los reyes, manteniendo lazos locales, la primera, ampliando sus lazos, la segunda.² Los lazos parentales intermonárquicos se afianzarán a través de alianzas matrimoniales y

los contratos interreinos. Estos campeonamientos políticos se convertirán en razón de estado. (Bibliografía de Kollontay)

Los campesinos y el derecho de pernada

Al surgir el Estado feudal empeoró la situación para gran número de campesinos libres. Los victoriosos jefes militares aprovecharon su fuerza para apoderarse de grandes extensiones territoriales, se consideraban señores de los bienes comunales, que se repartían por tiempo determinado o con derecho de transmisión a la comitiva entregada a ellos: esclavos, siervos de la gleba, libertos generalmente de origen extranjero.

El señor disponía casi de un modo ilimitado de sus siervos y vasallos. Tenía el derecho de obligar a casarse a todo joven que alcanzase la edad de dieciocho años y a toda muchacha que hubiese cumplido los catorce. Además, decidía con qué personas tenían que casarse. El señor se arrogaba el derecho de disponer sexualmente de sus siervos y vasallos femeninos, poder que se manifestaba en el *jus primae noctis* (derecho de la primera noche o derecho de pernada). Este derecho lo poseía también su representante administrador, caso de que no se renunciase a la aplicación del mismo a cambio de un tributo, cuyo nombre denunciaba ya su natu-

1: Nobleza: clase social formada por las personas con título nobiliario, heredado o concebido por el rey

2: El feudalismo clásico se sitúa en el periodo comprendido entre el siglo X y XIII. Durante el siglo XII y XIII se va a dar la coexistencia de dos modelos de poder político: uno que se apoyaba en la organización feudal y cuya cabeza era los príncipes, y el otro era la monarquía, que se proponía la centralización del poder público.

raleza: tributo de cama, de virgen, de camisa, de delantal, etc.

El derecho de pernada fue originalmente una costumbre relacionada con los tiempos del derecho materno. Al desaparecer la vieja organización familiar, se conservó al principio la costumbre de entregar la novia en la noche de bodas a los hombres de la comunidad. Más con el tiempo ese derecho se restringe hasta pasar, finalmente, al jefe de la tribu o al sacerdote. El señor feudal lo toma como emanación de su poder sobre la persona que pertenece a sus tierras y ejerce este derecho, si así lo desea o renuncia a él a cambio de un pago en especie o en dinero³.

Las ciudades florecientes desde el siglo XI, tenían un vivo interés en fomentar el aumento de población, facilitando todo lo posible el establecimiento y el casamiento en ellas; se convirtieron en refugios para los campesinos, siervos y vasallos fugitivos, que escapaban a la presión insoportable a que estaban sometidos. Cuando se desarrolló un estamento artesanal acomodado se establecieron restricciones para los que llegaban a las ciudades. Alrededor del siglo XVI comenzó la decadencia de las ciudades y las relaciones se degradaron, surgiendo corrupción. (Bibliografía Bebel)

Como consecuencia de la represión a las mujeres, éstas han asi-

milado las ideas de sus dominadores.

La Reforma promovida por Lutero, fue la protesta de la gran burguesía naciente contra los vínculos feudales de la Iglesia, del Estado y de la sociedad. Esta burguesía naciente aspiraba al liberarse de los vínculos estrechos de derechos de gremios, cortes y destierros, aspiraba a la centralización del Estado, a la simplificación de la suntuosidad de la Iglesia, a la eliminación de las numerosas sedes de hombres ociosos, de los conventos y a su empleo en oficios útiles. Era partidario de la libertad de matrimonio.

La transformación de las relaciones de producción, dinero y de ventas producida especialmente por el descubrimiento de América y de la vía marítima a las Indias Orientales, provocó una gran reacción social en Alemania. Esta dejó de ser el centro del tráfico y del comercio europeo. Las consecuencias ulteriores de la Reforma fueron las luchas religiosas y las persecuciones –utilizadas por los príncipes como pretexto para sus fines políticos y económicos que se desencadenaron en Alemania.

Sufrimiento de las mujeres: Bebel señala algunos de los efectos de la decadencia económica producida durante el siglo XVI y XVII: Si durante las guerras fueron los ejércitos mercenarios los que robaban, saqueaban, violaban y

asesinaban, los que recorrían Alemania de un extremo a otro, imponiendo tributos de guerra y sojuzgando simultáneamente a amigos y enemigos, después de la guerra fueron los innumerables grupos de bandidos, mendigos y vagabundos los que aterrorizaban a la población e impedían el comercio y el tráfico o lo destruían.

Se inauguró, sobre todo para el sexo femenino, un largo período de sufrimientos. En esta época de desenfreno hizo sus mayores progresos el desprecio por la mujer, cuyos hombros soportaban, más que nadie, la falta general de trabajo. Las mujeres, igual que los hombres vagabundos, poblaban a miles de caminos y los bosques y llenaban los asilos y las cárceles. A todos estos sufrimientos se sumó la expulsión violenta de numerosas familias campesinas por una nobleza hambrienta de tierras.

Desde el punto de vista educativo y laboral, por ejemplo en Alemania, las mujeres podían obtener el título de maestría y empleases a oficiales y aprendices, si, incluso se las obligó a entrar en gremios a fin de que se atuviesen a las mismas condiciones de competencia. Así, había mujeres independientes en la tejeduría de lino, de lana, manufactura de paños, sastrería, elaboración de alfombras, había hilanderas y batidoras de oro, elaboradoras de cinturones y correas. Se aplicaban

3: Según Bebel, la realidad del derecho de pernada se deduce de Weitümer (Sabiduría) 43 de Jakob Grimm donde se dice lo siguiente: "Pero hablando de la boda, debe invitar a un administrador y también a su mujer; el administrador debe entregarte a novia una olla...también llevará el administrador a la casa de los novios una carretada de madera...un cuarto de cerdo y recibidos estos dones el novio dejará que el administrador yazga con su mujer la primera noche o bien lo redimirá con cinco chelines y cuatro pfennig".

normas sobre el matrimonio, por ejemplo la prohibición de casarse al personal de servicio (criados y criadas), salvo que demostraran que no existía un peligro para la comunidad (carga con su futura familia). Se castigaban a las que no respetaban las normas.

Persecución a las mujeres

A. Kollontay, relata que la iglesia organizó, durante varios siglos, una serie de procesos de brujas, en el transcurso de los cuales numerosas mujeres fueron perseguidas y asesinadas de manera espantosa.

Entre los siglos XV y XVII, miles de supuestas brujas subieron a la hoguera. La autora nos ofrece la siguiente síntesis del período que abraza desde el siglo IX al siglo XV, época del feudalismo y la economía natural: La mujer aunque dependiente y desprovista de derechos, se encontraba en una posición mucho mejor que en la época siguiente que anunciaba la economía capitalista y se caracterizaba por el desarrollo del comercio, del capital y de la manufactura.

La **aristócrata**, responsable de la organización doméstica del castillo, gozaba de ciertos privilegios que se derivaban de su fortuna, que le conferían un poder sobre las demás clases de la sociedad. Pero con relación a su marido, estaba totalmente desprovista de derechos y, según la ley, era

subordinada suya. No había igualdad entre los sexos.

La **artesana** que, en su especialidad como representante de un oficio productivo, tenía ciertos derechos, no tenía ninguno en el seno de su familia, donde el poder del señor de la casa sobre la mujer y los hijos no toleraba ninguna discusión. Lo mismo ocurría con la **familia campesina** (...) trataba a su mujer como su sirvienta o su esclava

La misión principal de la mujer, era la **gestación**-

Santo Tomás (siglo XIII)⁴ se interroga sobre los orígenes y funciones de la mujer y responde así: *"Hay que decir: Fue necesario la creación de la mujer, como dice la Escritura para ayudar al varón no en una obra cualquiera, como sostuvieron algunos, ya que para otras obras podían prestarle mejor ayuda los otros hombres, sino para ayudarle en la generación..."*

Siguiendo a Aristóteles como guía sostenía que *"la mujer es algo imperfecta y ocasional. Porque la potencia activa que reside en el semen del varón tiende a producir algo semejante a sí mismo en el género masculino. Que nazca mujer se debe a la debilidad de la potencia activa (...)"*

Hay un doble sometimiento:

1) Uno servil, por el que el señor usa de sus súbditos para su propio provecho. Fue introducido después del pecado,

2) Otro, económico, por el que el señor emplea a sus súbditos para la utilidad y bienestar de los mismos (...). Este es el sometimiento con el que la mujer, por naturaleza, fue puesta bajo el marido (...)

Consejos para tomar esposa (Juan de Salibury, siglo XII): *"Y si tomas por esposa por razón del gobierno de la casa, para que cuide tu enfermedad por huir de la soledad, mucho mejor hace esto un esclavo fiel, que obedece a la autoridad de su señor y secunda sus disposiciones, que no una esposa que sólo se cree verdadera señora cuando actúa en contra de la voluntad del marido y hace lo que le place y no lo que se le manda"*

Las mujeres pobres: criadas, curandera, aplicadora de ventosas, vendedoras ambulantes, hilanderas, tejedoras y otros menesteres análogas eran consideradas las apropiadas para ser empleadas por los amantes. Los justificativos: "nadie para mentes y que no despierten recelos por su poca edad, por lo desastrado de su porte o por la zafiedad pintada en su rostro. También eran tenidas en cuenta "personas respetables y fuera de toda sospecha, por la piedad que aparentan o por la avanzada edad a la que han llegado."

Las leyes aseguraban el mantenimiento del poder de los señores feudales sobre los campesinos – siervos y de las mujeres, como hemos observado a lo largo del texto.

4: Santo Tomás. *Suma de Teología. Entre 1265 y 1272. Funciones de la mujer.*

El matrimonio según Las Partidas⁵ de Alfonso X

Cuarta Partida, Título XI, De Las dotes, et de Las Donaciones Et de las Arras.

"Dotes, et donaciones et arras se dan los matrimonios el marido et la muger el uno al otro quando se casan: et fueron falladas de comienzo, porque los que se casasen hobiesen con que vivir, et podiesen mantener et guardar el matrimonio bien et lealmente..."

Ley I – Que cosa es dote, o donación o arra, et que tiempo se pueden hacer.

Es algo que da la muger al marido por razón de casamiento es llamado dote, et es como manera de donación fecha con entendimiento de se mantener et ayudar el matrimonio con ella. Et segunt dicen los sabio antiguos es como propio patrimonio de la muger, te lo que el varón da a la muger por razón de casamiento es llamado en latín donatio propter nuptias, que quiere tanto decir como donadio que da el varón a la muger por razón que casa con ella: et tal donacion como esta deicen en españa propriamente arras. Mas segunt las leyes de los sabios antiguos esta palabra arra ha otro entendimiento, porque quiere tanto decir como peño que es dado entre alguno por que se cumpla el matrimonio que

prometieron de hacer...

En el siglo XVI encontramos otro testimonio sobre el papel de la dote lo cita, Juan Vives⁶ en: **Del matrimonio: patrimonio y buen gobierno:** *"Ahora el hombre se casa con el dinero y el dinero toma por mujer, que no la mujer; lo dijo Séneca: con los dedos tomamos las mujeres, es a saber, contando la moneda que nos traen, y a esta causa vemos tantos casamientos tristes y llenos de mil fatigas y miserias teniéndose cada uno de las partes por casado con la hacienda y no con la persona, y cada uno se abraza estrechamente con el arca, el marido teniendo a la mujer como manceba y la mujer al marido por enamorado o adúltero y no se quieren más de por vicio en lo demás se querrian ver muertos, él a ella por gozar sólo de su dote, y ella a él por verse libre y poder trafagar a su voluntad... pero los que quieren conservar las cosas de naturaleza enteras y puras y no corromperlas con sus corruptos juicios"...*

"Porque no faltan ejemplos de miserias domésticas entre nosotros. Estos años pasados en Valencia un caballero mató a su mujer, siendo muy honesta y virtuosa, sólo porque no dejaba jugar su dote, del cual ya había consumido

buena y gran parte en juegos y en otras locuras semejantes."

La ubicación de las normas señaladas en el período de la Edad Media no significa que se hayan modificado en el período desde el Renacimiento⁷ a la Ilustración, en el que los hombres ampliaron su acceso al conocimiento. A su vez nuevos códigos consolidaron la autoridad del marido y la excluyeron de la educación y de la posibilidad de controlar la fecundidad.

En el estudio sobre el Renacimiento, Alfred Von Martin, al señalar los rasgos principales de éste, también expresa el lugar de las mujeres que pertenecían al poder. Haciendo una comparación entre la época Medieval y el Renacimiento, señala: El centro hacia el cual gravita la sociedad medieval es la tierra, el suelo, pero en la época del Renacimiento se desplaza el centro económico y también el social a la ciudad. Se pasa el polo "conservador" al "liberal", pues la ciudad representa el elemento movedido y cambiante.

Buscando la realidad social que está detrás del fenómeno cultural del Renacimiento, el autor, investiga el estrato social de los poseedores y de la inteligencia, que aparece en la Edad Moderna,

5: Antes de subir al trono había hecho traducir del árabe al castellano innumerables textos orientales y en relación con el Derecho había colaborado en la traducción del Fuero Juzgo, o código visigodo, por orden de su padre. Estando en el poder decidió la redacción de las Siete Partidas (1256-1263), amplia recopilación legislativa de la que arranca casi toda la legislación española, siendo un monumento social y literario que abunda en consideraciones sobre conducta moral. Las siete partidas fueron redactadas por los jurisconsultos Fernando Martínez, Jacobo Ruiz y el maestro Roldán. Los capítulos son: I de la religión; II del rey, del Estado y de los súbditos; III de la justicia; IV de los matrimonios; V de los contratos; VI de los testamentos y VII de las penas.

6: Juan Luis Vives, SXVI, (humanista y pedagogo) En Diálogos e Instrucción de la mujer cristiana.

7: Es el período de la historia europea caracterizado por un renovado interés por el pasado grecorromano clásico y especialmente por su arte. El Renacimiento comenzó en Italia en el siglo XIV y se difundió por el resto de Europa durante los siglos XV y XVI. En este período, la fragmentaria sociedad feudal de la edad media, caracterizada por una economía básicamente agrícola y una vida cultural e intelectual dominada por la Iglesia, se transformó en una sociedad dominada progresivamente por instituciones políticas centralizadas, con una economía urbana y mercantil, en la que se desarrolló el mecenazgo de la educación, de las artes y de la música.

ubicando el surgimiento de la burguesía: El fenómeno peculiar de esta primera época burguesa de la Edad Moderna, es que siendo la aristocracia y el clero poderes muy fuerte, el "tercer estado" se asimila y acomoda a ellos deliberadamente para verse a la postre de nuevo repelido por aquellos estamentos. (...)

El espíritu del capitalismo que desde el Renacimiento inicia su imperio sobre el mundo, vacía a este mundo de la sustancia de Dios con el fin de objetivarlo, pero cuando menos el capitalismo en agraz que caracteriza el Renacimiento, no deshumaniza a este mundo.

En este marco los artistas son los elementos habituales de la sociedad cortesana. En ella encuentran sus mejores mecenas y con frecuencia disfrutaban de honores extraordinarios. Un ejemplo ilustra los roles diferenciados de varones y mujeres: Si el príncipe frecuenta entre los artistas especialmente a

los arquitectos, la princesa trata a los pintores. Si el príncipe atiende en primer término a la fama y al esplendor, la princesa atiende al cultivo del gusto. En ambos casos predomina la necesidad de convertir la existencia en lo más "distinguido" posible.

El papel cultural de la mujer sube en importancia a medida que la sociedad se hace cortesana. Ya desde siglo XIV sabemos por el *Paradiso degli Alberti* o por el *Lungi Marsigli*, de mujeres que toman parte en controversias humanistas, pero en Leon Battista Alberti perdura como tipo ideal el de la mujer del burgués sometida a su marido, en el supuesto, real y subjetivo que éste "sepa ser un hombre", mujer que obedezca gustosa al marido y "le siga dispuesta", que se deje "formar", "educar" y "dirigir" por él y hasta que se "desacostumbre" de usar el dañino "afeite".

Es la sana vida burguesa de la mujer completamente supeditada al hombre. (...)

...el influjo de la "dama", de la princesa, en una época en que se consolida la situación en que la burguesía se hace feudal, en que el humanismo desarrolla con mayor pujanza sus tendencias "románticas", tenía que ejercerse como un renacimiento de los caballeresco como ideal social y formal de un estilo de la vida cultivada.

Bibliografía

- Historia.com
- Bebel, August. *La mujer en la sociedad*, Pasado y presente, Ediciones Estudio, 1981.
- Kollontai, Alejandra, *Mujer, historia y sociedad – sobre la liberación de la mujer*, Editorial Fontamara, Barcelona, 2ª edición, 1982.
- Von Martin, Alfred, *Sociología del Renacimiento*, Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1946.



Comité Editorial:

Enrique Elorza
Julio Cesar Gambina
Hugo Adrián Morales
María Belén Rolf
Bambina Dorotea Stinga

Facebook: [Centro de Pensamiento Crítico "Pedro Paz"](#)

Mail de contacto: enriqueelorza@gmail.com

Enrique Elorza

Coordinador del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz
Director Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional de San Luis

ISSN 2718- 7888

Localización Editor - Ruta Prov. N° 55(Ex.148)

Extremo Norte, Villa Mercedes, San Luis.



Universidad Nacional
de San Luis



Facultad de
Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales



CENTRO DE
PENSAMIENTO CRÍTICO
PEDRO PAZ